

**Asunto:** Iniciativa de Acuerdo Municipal con Dispensa de Trámite que tiene por objeto someter el calendario de la celebración o festividades Culturales y Cívicas realizadas y por realizar por parte del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, por el ejercicio fiscal 2020.

---

**CIUDADANOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TONALÁ, JALISCO.  
PRESENTE.**

La suscrita, Doctora Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo, Regidora del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, en uso de la facultad que me confiere el artículo 41 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 52 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco y 17 bis, 82 fracción II y 83 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, someto a la consideración de este Ayuntamiento la presente Iniciativa de Acuerdo Municipal con Dispensa de Trámite que pretende aprobar el calendario de la celebración o festividades Culturales y Cívicas realizadas y por realizar por parte del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, por el ejercicio fiscal 2020, para lo cual se hace la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Que el desarrollo de actividades y festejos de fechas conmemorativas o tradiciones de arraigo que dan vida a la esencia de nuestra cultura como Municipio, son acciones que como gobierno municipal debemos promover y apoyar mediante asignación o gestión de recursos ya sea en forma directa o en especie para aportar a la cultura de nuestra sociedad y el arraigo de la misma y civismo a las nuevas generaciones.

**Asunto:** Iniciativa de Acuerdo Municipal con Dispensa de Trámite que tiene por objeto someter el calendario de la celebración o festividades Culturales y Cívicas realizadas y por realizar por parte del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, por el ejercicio fiscal 2020.

En ese contexto general, el punto de acuerdo propuesto tiene por objeto la programación de actividades y eventos que se festejan de manera anual con la finalidad de prever el gasto público o gestión correspondiente por parte del Municipio de Tonalá.

Estas actividades culturales y/o sociales que fortalecen nuestra identidad como Tonaltecas son realizadas por asociaciones civiles reconocidas que colaboran históricamente con la administración pública municipal para el desarrollo de diversas festividades municipales. Por lo anteriormente expuesto someto a la elevada consideración de esta soberanía.

De lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, de conformidad a lo establecido por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 77, 86 y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 27, 37, 38, 41 fracción I, 47, 48 y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por los artículos 52, 55 fracción XXV, 71 y demás relacionados del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, someto a su consideración la siguiente iniciativa de:

### **ACUERDO.**

**PRIMERO.-** Se aprueba el siguiente calendario de las celebraciones y festividades Culturales y Cívicas realizadas y a realizar por parte del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2020:

#### **Actividades de Carácter Cívico:**

ENERO	Día del Policía				
FEBRERO	Aniversario de la Constitución Mexicana	Día de la Bandera			

**Asunto:** Iniciativa de Acuerdo Municipal con Dispensa de Trámite que tiene por objeto someter el calendario de la celebración o festividades Culturales y Cívicas realizadas y por realizar por parte del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, por el ejercicio fiscal 2020.

MARZO	Día del Artesano	Día del mestizaje	Natalicio de Benito Pablo Juárez García	Día de la Mujer	
ABRIL		Aniversario de la Fundación del Municipio de Tonalá	Cabildo Infantil		
MAYO		Día del Maestro		Aniversario de la Batalla de Puebla	
JUNIO					
JULIO					
AGOSTO	Aniversario Fundación de Guadalajara en Tonalá	Día de la Participación Ciudadana	Día del Bombero	Premiación Mascaras de Tastoanes	
SEPTIEMBRE	Grito de independencia	Desfile del 16 de Septiembre	Día de los Niños Héroes	Informe de Gobierno	
OCTUBRE	Día del Médico				
NOVIEMBRE	Aniversario Luctuoso Gorgonio "Gori" Cortés	Aniversario de la Revolución Mexicana	Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer		
DICIEMBRE					

**Actividades culturales, deportivas y sociales:**

ENERO				
FEBRERO				
MARZO	Martes de Carnaval	FICG	Festival del Tequila Tonalá	

**Asunto:** Iniciativa de Acuerdo Municipal con Dispensa de Trámite que tiene por objeto someter el calendario de la celebración o festividades Culturales y Cívicas realizadas y por realizar por parte del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, por el ejercicio fiscal 2020.

ABRIL	Certamen Embajadora de las Artesanías	Día del Niño		Vía Crucis
MAYO	Festividades en diversos barrios de la Cabecera Municipal		Día de las Madres	
JUNIO				
JULIO	Diversas actividades "Tastoanes Tonalá"	Premio Nacional de la Cerámica		
AGOSTO		Día de la Juventud		
SEPTIEMBRE	Diversas Actividades de Fiestas Patrias	Premio "Cualli Tonalli"		
OCTUBRE	Encuentro Nacional de Sinfónicas			
NOVIEMBRE	Día de Muertos	FIL		
DICIEMBRE	Actividades culturales "12 de Diciembre" Cerro de la Reyna			

**SEGUNDO.-** Se instruye al Tesorero Municipal para que en conjunto con el área de Relaciones Públicas de este Ayuntamiento, ejecuten la planeación de logística para la realización del evento respectivo, así como los criterios para la optimización de la erogación del gasto público y la comprobación del recurso erogado correspondiente.

**TERCERO.-** Se instruye al Tesorero Municipal, para que de conformidad a la capacidad presupuestaria con que se cuente, libere los recursos necesarios con la finalidad de dar cumplimiento con el presente acuerdo.

**Asunto:** Iniciativa de Acuerdo Municipal con Dispensa de Trámite que tiene por objeto someter el calendario de la celebración o festividades Culturales y Cívicas realizadas y por realizar por parte del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, por el ejercicio fiscal 2020.

---

**CUARTO.-** Se faculta al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Tesorero Municipal, para que suscriban la documentación necesaria que dé cumplimiento al presente dictamen. Es cuanto señor Presidente.

**ATENTAMENTE.**

**SALÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.**

**DICIEMBRE DE 2019.**

**“Tonalá, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”.**

**REGIDORA LETICIA ELIZABETH GRAJEDA DELGADILLO**

La presente hoja de firma corresponde a la Iniciativa de Acuerdo Municipal con Dispensa de Trámite que tiene por objeto someter el calendario de la celebración o festividades Culturales y Cívicas realizadas y por realizar por parte del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, por el ejercicio fiscal 2020.